**FÍSICA Y QUÍMICA 2º E.S.O.**

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La materia a impartir se dividirá en tres evaluaciones de acuerdo con el Plan General Anual del Centro.

* Se valorarán con un **10%** los siguientes datos recogidos por el profesor:
  + La actitud del alumno en clase y el interés por la materia.
  + Realización de tareas.
  + Expresión, dominio del Lenguaje Científico y Ortografía.
  + Recogida y corrección del cuaderno de clase.
  + Las intervenciones en clase, sobre todo al final de algunas actividades especialmente relevantes.
  + La atención a las noticias actuales relacionadas con la materia.
    - * Se valorarán con un **15%** el **Laboratorio**, contemplándose los siguientes aspectos:
* **30%**Trabajo en equipo, comportamiento: Seguir las instrucciones, mostrar respeto, no tener que llamar la atención, traer el material requerido por el profesor (guión de la práctica a realizar)…
* **40%** Desempeño en el laboratorio: Utiliza de forma adecuada el material, trabaja con responsabilidad y orden durante la práctica, deja la mesa de trabajo limpia al finalizar, participa y se implica en la realización de la práctica…
* **30%** Actividades de laboratorio: Entrega las actividades (cuaderno de prácticas) de forma correcta y en los plazos fijados por el profesor.

∙ Se valorará con el **75%** las **pruebas escritas**.

∎ **Nota de cada evaluación:**

* + Como mínimo habrá una prueba escrita por cada Evaluación.
  + Si se realizaran dos pruebas escritas, si las pruebas son de aspecto y contenidos semejantes, se hará la media aritmética, Si se juzga que alguna de ellas supone un mayor esfuerzo para el alumno se hará la media ponderada; pero se procurará que nunca haya demasiada descompensación.
* **Para realizar** esta **media ponderada**, será preciso que **ninguna** de las **notas parciales** sea **inferior a 3,5**. En el caso de que la nota de alguno de los exámenes parciales fuera inferior al mínimo marcado, la evaluación tendrá una calificación de insuficiente.
  + A esta media **se añadirá el 25%** anteriormente considerado.
  + El resultado será la nota de la Evaluación.
* La nota importante es la de final de curso, en **cada evaluación se dará una nota totalmente orientativa.**

∎ **Nota final de curso:**

* Contribuirá con un **25%** la **nota de cada evaluación** (total: 75%)
* A este 75% **se sumará el 25%** de la **nota del examen final** (global) que **realizarán todos los alumnos.**
* Si en cada evaluación la nota es ≥ 4 puntos sobre 10 y la media de las 3 evaluaciones es ≥ 5/10, con una nota mínima de 3 puntos sobre 10 en el examen final global, el alumno/a **no suspenderá.**
* Si en alguna(s) de las 3 evaluaciones la nota es inferior a 4 puntos sobre 10 o la media de las 3 evaluaciones es ‹ 5/10, con una nota en la prueba final global de 5 o más puntos sobre 10, el alumno/a **aprobará.**

∎ **Si la asignatura no se ha superado:** En el caso de que el alumno no apruebe en Junio, podrá realizar un examen global de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de Septiembre. Consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos durante el curso y de características similares a la final de junio.

* Si el alumno faltara a algún examen se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. Sólo en el caso de que el examen sea él de evaluación, y previa presentación de un justificante médico, legal…el profesor podrá repetirle el examen. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado. Además, el tutor o tutores legales del alumno deberán informar de la no asistencia del alumno/a al examen, bien personándose en el centro o bien vía telefónica.
* Los exámenes se resolverán en clase después de la calificación mostrándolos después a todos los alumnos para que puedan comprobar sus errores; posteriormente se volverán a recoger para guardarlos en el Departamento. No se permitirá exámenes escritos a lápiz.
* **A tener en cuenta, entregas y pruebas escritas:**
* Limpieza (márgenes/espacios) y orden.
* Ortografía: 3 faltas -0,5 puntos/10 tildes -0,5 puntos.
* Unidades: -0,10 por cada unidad sin poner o mal puesta.
* Explicar los problemas, su fundamento teórico y redactar los resultados de los problemas con la explicación pertinente (no sólo el resultado numérico en el caso de que lo tenga).

**FÍSICA Y QUÍMICA 3º E.S.O.**

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La materia a impartir se dividirá en tres evaluaciones de acuerdo con el Plan General Anual del Centro.

• Se valorarán con un **10%** los siguientes aspectos y datos recogidos por el profesor:

* + La actitud del alumno en clase y el interés por la materia.
  + Realización de tareas.
  + Expresión, dominio del Lenguaje Científico y Ortografía.
  + Recogida y corrección del cuaderno de clase.
  + Las intervenciones en clase, sobre todo al final de algunas actividades especialmente relevantes.
  + La atención a las noticias actuales relacionadas con la materia.
* Se valorará con el **90% las pruebas escritas**.

∎ **Nota de cada evaluación:**

* + Como mínimo habrá una prueba escrita por cada Evaluación.
  + **Si** se realizaran **dos pruebas escritas**, si las pruebas son de aspecto y contenidos semejantes, se hará la media aritmética, Si se juzga que alguna de ellas supone un mayor esfuerzo para el alumno se hará la **media ponderada**; pero se procurará que nunca haya demasiada descompensación.
* **Para realizar esta media** ponderada, será preciso que **ninguna** de las **notas** parciales sea **inferior a 3,5**. En el caso de que la nota de alguno de los exámenes parciales fuera inferior al mínimo marcado, la evaluación tendrá una calificación de insuficiente (suspenso).
  + A esta media **se añadirá el 10%** anteriormente considerado.
  + El resultado será la nota de la Evaluación.
* La nota definitiva es la de final de curso, en **cada evaluación se dará una nota totalmente orientativa.**

**∎ Nota final de curso (Junio):**

* Se obtendrá de la **media** de todas las **evaluaciones**, si **ninguna** de ellas es **inferior** a la puntuación de **4.**
  + El resultado será la nota final.

∎ **Si la asignatura no se ha superado:**

* + Se hará **una Recuperación por Evaluación**, no de exámenes parciales sino de **toda la materia** correspondiente a dicha **evaluación**, y, si es necesario, una Recuperación Global al final del curso.
  + Si el alumno **no ha superado una parte de la asignatura** y tiene aprobadas las otras dos, en **Junio** se **examinará únicamente de esa parte.** Si el alumno **no ha superado dos o más partes**, se **examinará de la asignatura completa**

∎ En **Septiembre** se presentarán con la **materia de todo el curso** los **alumnos evaluados negativamente en junio.** Consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos durante el curso y de características similares a la final de Junio.

* Si un alumno faltara a un examen se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. Sólo en el caso de que el examen sea él de evaluación, y previa presentación de un justificante médico, legal…el profesor podrá repetirle el examen. Además, el día del examen, el tutor legal del alumno deberá avisar al profesor de la no asistencia del alumno a dicho examen. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado.
* Dichas pruebas se corregirán en clase después de la calificación mostrando los exámenes a todos los alumnos para que puedan comprobar sus errores; posteriormente se volverán a recoger para guardarlos en el Departamento.
* No se permitirá exámenes escritos a lápiz.

**∎ A tener en cuenta en entregas de actividades y pruebas escritas:**

* Limpieza (márgenes/espacios) y orden.
* Ortografía: 3 faltas -0,5 puntos/10 tildes -0,5 puntos.
* Unidades: -0,10 por cada unidad sin poner o mal puesta.
* Explicar los problemas, su fundamento teórico y redactar los resultados de los problemas con la explicación pertinente.

**FÍSICA Y QUÍMICA 4º E.S.O.**

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La materia a impartir se dividirá en tres evaluaciones de acuerdo con el Plan General Anual del Centro.

• Se valorarán con un **10%** los siguientes aspectos y datos recogidos por el profesor:

* + La actitud del alumno en clase y el interés por la materia.
  + Realización de tareas.
  + Expresión, dominio del Lenguaje Científico y Ortografía.
  + Recogida y corrección del cuaderno de clase.
  + Las intervenciones en clase, sobre todo al final de algunas actividades especialmente relevantes.
  + La atención a las noticias actuales relacionadas con la materia.
* Se valorará con el **90% las pruebas escritas.**

∎ **Nota de cada evaluación:**

* + Como mínimo habrá una prueba escrita por cada Evaluación.
  + **Si se realizaran dos pruebas escritas**, si las pruebas son de aspecto y contenidos semejantes, se hará la media aritmética, Si se juzga que alguna de ellas supone un mayor esfuerzo para el alumno se hará la **media ponderada**; pero se procurará que nunca haya demasiada descompensación.
* **Para realizar esta media** ponderada, será preciso que **ninguna de las notas parciales** sea **inferior a 3,5.** En el caso de que la nota de alguno de los exámenes parciales fuera inferior al mínimo marcado, la evaluación tendrá una calificación de insuficiente (suspenso).
  + A esta media **se añadirá el 10%** anteriormente considerado.
  + El resultado será la nota de la Evaluación.
* La nota definitiva es la de final de curso, en **cada evaluación se dará una nota totalmente orientativa.**
* **Nota final del curso (Junio):**
* Se obtendrá de la **media de todas las evaluaciones**, si **ninguna** de ellas es **inferior** a la puntuación de **4.**
  + El resultado será la nota final.

∎ **Si la asignatura no se ha superado:**

* + Se hará **una Recuperación por Evaluación**, no de exámenes parciales sino **de toda la materia** **correspondiente a dicha evaluación**, y, si es necesario, una Recuperación Global al final del curso.
  + Si el alumno **no ha superado una parte de la asignatura** y tiene aprobadas las otras dos, en **Junio** se **examinará únicamente de esa parte**. Si el alumno **no ha superado dos o más partes**, se **examinará de la asignatura completa.**

∎ En **Septiembre** se presentarán con la materia de todo el curso los **alumnos evaluados negativamente en Junio.** Consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos durante el curso y de características similares a la final de Junio.

* Si un alumno faltara a un examen se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. Sólo en el caso de que el examen sea él de evaluación, y previa presentación de un justificante médico, legal…el profesor podrá repetirle el examen. Además, el día del examen, el tutor legal del alumno deberá avisar al profesor de la no asistencia del alumno a dicho examen. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado.
* Dichas pruebas se corregirán en clase después de la calificación mostrando los exámenes a todos los alumnos para que puedan comprobar sus errores; posteriormente se volverán a recoger para guardarlos en el Departamento.
* No se permitirá exámenes escritos a lápiz.

**∎ A tener en cuenta en entregas de actividades y pruebas escritas:**

* Limpieza (márgenes/espacios) y orden.
* Ortografía: 3 faltas -0,5 puntos/10 tildes -0,5 puntos.
* Unidades: -0,10 por cada unidad sin poner o mal puesta.
* Explicar los problemas, su fundamento teórico y redactar los resultados de los problemas con la explicación pertinente.

**FÍSICA Y QUÍMICA 1º B.T.O.- (B.C.I.)**

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

∎ **Procedimientos de evaluación:** La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos tendrá carácter formativo. El profesor, mediante la observación directa en clase (corrección de ejercicios y problemas en la pizarra, preguntas directas del profesor, preguntas y dudas de los alumnos, etc.) y a través de pruebas escritas, supervisará y orientará el trabajo de los alumnos ayudándoles, por otra parte a desarrollar y potenciar el autoaprendizaje y la autoevaluación.

**∎ Criterios de calificación y Sistema de recuperación:**

**Criterios de calificación:**

**1.- Criterios de calificación de cada evaluación**: La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

● El **90% de las pruebas escritas.** Los alumnos tendrán, una o dos pruebas escritas por evaluación. En caso, de realizar dos pruebas, la primera es de “control” y no elimina materia y la segunda prueba estará referida a toda la materia de la evaluación. Para realizar el cálculo de la media ponderada de las 2 pruebas es imprescindible obtener **al menos un 3** **en** todas y cada una de **las pruebas escritas**. Cuando haya **formulación**, tanto **inorgánica** como **orgánica**, ésta **contará hasta un 20 % de la calificación** **final de esta fase.** La prueba de formulación inorgánica se empezará a puntuar a partir del 75% de compuestos expresados correctamente. La prueba de formulación de Química del Carbono se empezará a puntuar a partir del 66,6 % de compuestos expresados correctamente.

● El **10% de la actitud en clase, interés y participación, exposición oral de contenidos, etc**.

– La nota importante es la de final de curso, en **cada evaluación se dará una nota totalmente orientativa.**

**2.- Criterios de calificación de la asignatura (nota final de Junio)** **:**

* Contribuirá con un **25% la nota de cada evaluación (total: 75%)**
* A este 75% **se sumará el 25% de la nota del examen final** (global) **que realizarán todos los alumnos.**
* Si en cada evaluación la nota es ≥ 4 puntos sobre 10 y la media de las 3 evaluaciones es ≥ 5/10, con una nota mínima de 3 puntos sobre 10 en el examen final global, el alumno/a **no suspenderá.**
* Si en alguna(s) de las 3 evaluaciones la nota es inferior a 4 puntos sobre 10 o la media de las 3 evaluaciones es ‹ 5/10, con una nota en la prueba final global de 5 o más puntos sobre 10, el alumno/a **aprobará.**

∎ **Si la asignatura no se ha superado:** En el caso de que **el alumno no apruebe en Junio**, podrá realizar el **examen global** de toda la asignatura en la **convocatoria extraordinaria de Septiembre**. Consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos durante el curso y de características similares a la final de junio.

∙ Si un alumno faltara a un examen se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. Sólo en el caso de que el examen sea él de evaluación, y previa presentación de un justificante médico, legal…el profesor podrá repetirle el examen. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado. Además, el tutor o tutores legales del alumno deberán informar de la no asistencia del alumno/a al examen, bien personándose en el centro o bien vía telefónica.

∙ Dichas pruebas se corregirán en clase después de la calificación mostrando los exámenes a todos los alumnos para que puedan comprobar sus errores; posteriormente se volverán a recoger para guardarlos en el Departamento. No se permitirá exámenes escritos a lápiz..

* **A tener en cuenta, entregas y pruebas escritas:**
* Limpieza (márgenes/espacios) y orden. – Ortografía: 3 faltas -0,5 puntos/10 tildes -0,5 puntos.
* Unidades: -0,10 por cada unidad sin poner o mal puesta.
* Explicar los problemas, su fundamento teórico y redactar los resultados de los problemas con la explicación pertinente (no sólo el resultado numérico en el caso de que lo tenga)

**FÍSICA 2º B.T.O.-(B.C.I.)**

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS CALIFICACIÓN:

∙ Se valorará con un:

* **10%** **nota de clase:** actitud, interés y participación, visualización del cuaderno de clase, realización de tareas, intervenciones en clase, sobre todo en actividades relevantes, dominio del lenguaje científico, etc.
* **90%** las **pruebas escritas,** que **serán tipo EBAU.**

∎ **Nota de cada evaluación:**

-Como mínimo habrá una prueba escrita por cada Evaluación. Si se realizaran dos pruebas escritas y las pruebas son de aspecto y contenidos semejantes, se hará la media aritmética. Si se juzga que alguna de ellas supone un mayor esfuerzo para el alumno se hará la media ponderada; pero se procurará que nunca haya demasiada descompensación.

-Para realizar esta media ponderada, será preciso que ninguna de las notas parciales sea inferior a 3. En el caso de que la nota de alguno de los exámenes parciales fuera inferior al mínimo marcado, la evaluación tendrá una calificación de insuficiente. El resultado será la nota de la Evaluación.

* **Si la asignatura no se ha superado:** Se hará **una Recuperación por Evaluación**, no de exámenes parciales sino **de toda la materia** **correspondiente a dicha evaluación** al comienzo del siguiente trimestre, **si es necesario**.
* La nota definitiva es la de final de curso, en **cada evaluación se dará una nota totalmente orientativa.**

∎ **Nota final del curso (Mayo):**

* Contribuirá con un **25% la nota de cada evaluación (total: 75%)**
* A este 75% **se sumará el 25% de la nota del examen final** (global) **que realizarán todos los alumnos.**
* Si en cada evaluación la nota es ≥ 4 puntos sobre 10 y la media de las 3 evaluaciones es ≥ 5/10, con una nota mínima de 3 puntos sobre 10 en el examen final global, el alumno/a **no suspenderá.**
* Si en alguna(s) de las 3 evaluaciones la nota es inferior a 4 puntos sobre 10 o la media de las 3 evaluaciones es ‹ 5/10, con una nota en la prueba final global de 5 o más puntos sobre 10, el alumno/a **aprobará.**

∎ En el caso de que **el alumno no apruebe en Mayo**, podrá realizar el **examen global** de toda la asignatura en la **convocatoria extraordinaria de Junio**. Consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos durante el curso y de características similares a la final de Mayo.

∙ Si un alumno faltara a un examen se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. Sólo en el caso de que el examen sea él de evaluación, y previa presentación de un justificante médico, legal…el profesor podrá repetirle el examen. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado. Además, el tutor o tutores legales del alumno deberán informar de la no asistencia del alumno/a al examen, bien personándose en el centro o bien vía telefónica.

∙ Dichas pruebas se corregirán en clase después de la calificación mostrando los exámenes a todos los alumnos para que puedan comprobar sus errores; posteriormente se volverán a recoger para guardarlos en el Departamento. No se permitirá exámenes escritos a lápiz.. ∎ **A tener en cuenta, entregas y pruebas escritas:**

* Limpieza (márgenes/espacios) y orden. - Ortografía: 3 faltas -0,5 puntos/10 tildes -0,5 puntos.
* Unidades: -0,10 por cada unidad sin poner o mal puesta. - Explicar los problemas, su fundamento teórico y redactar los resultados de los problemas con la explicación pertinente (no sólo el resultado numérico en el caso de que lo tenga)

PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

**QUÍMICA 2º B.T.O.-(B.C.I.)**

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS CALIFICACIÓN:

∙ Se valorará con un:

* **10%** **nota de clase:** actitud, interés y participación, visualización del cuaderno de clase, realización de tareas, intervenciones en clase, sobre todo en actividades relevantes, dominio del lenguaje científico, etc.
* **90%** las **pruebas escritas**

∎ **Nota de cada evaluación:**

* Como mínimo habrá una prueba escrita por cada Evaluación. Si se realizaran dos pruebas escritas y las pruebas son de aspecto y contenidos semejantes, se hará la media aritmética. Si se juzga que alguna de ellas supone un mayor esfuerzo para el alumno se hará la media ponderada; pero se procurará que nunca haya demasiada descompensación.
* Para realizar esta media ponderada, será preciso que ninguna de las notas parciales sea inferior a 3. En el caso de que la nota de alguno de los exámenes parciales fuera inferior al mínimo marcado, la evaluación tendrá una calificación de insuficiente. El resultado será la nota de la Evaluación.
* **Si la asignatura no se ha superado:** Se hará **una Recuperación por Evaluación**, no de exámenes parciales sino **de toda la materia** **correspondiente a dicha evaluación** al comienzo del siguiente trimestre, **si es necesario**.

● La nota definitiva es la de final de curso, en **cada evaluación se dará una nota totalmente orientativa.**

∎ **Nota final de curso (Mayo):**

* Se obtendrá de la **media de todas las evaluaciones**, si **ninguna** de ellas es **inferior** a la puntuación de **4.**
  + El resultado será la nota final.

∎ **Si la asignatura no se ha superado:**

* + Si es necesario, se realizará una **Recuperación Global al final del curso (Mayo)**.
  + Si el alumno **no ha superado una parte de la asignatura** y tiene aprobadas las otras dos, en **Mayo** se **examinará únicamente de esa parte**. Si el alumno **no ha superado dos o más partes**, se **examinará de la asignatura completa.**

∎ En **Junio (convocatoria extraordinaria)** se presentarán con la materia de todo el curso los **alumnos evaluados negativamente en Mayo.** Consistirá en una prueba escrita sobre todos los contenidos impartidos durante el curso y de características similares a la final de Mayo.

* Si un alumno faltara a un examen se le evaluará teniendo en cuenta el resto de las notas que tenga el profesor. Sólo en el caso de que el examen sea él de evaluación, y previa presentación de un justificante médico, legal…el profesor podrá repetirle el examen. Además, el día del examen, el tutor legal del alumno deberá avisar al profesor de la no asistencia del alumno a dicho examen. Si no presentase dicho justificante se considerará como no presentado.
* Dichas pruebas se corregirán en clase después de la calificación mostrando los exámenes a todos los alumnos para que puedan comprobar sus errores; posteriormente se volverán a recoger para guardarlos en el Departamento.
* No se permitirá exámenes escritos a lápiz.

**∎ A tener en cuenta en entregas de actividades y pruebas escritas:**

* Limpieza (márgenes/espacios) y orden.
* Ortografía: 3 faltas -0,5 puntos/10 tildes -0,5 puntos.
* Unidades: -0,10 por cada unidad sin poner o mal puesta.
* Explicar los problemas, su fundamento teórico y redactar los resultados de los problemas con la explicación pertinente.

**ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

**FÍSICA Y QUÍMICA-2º Y 3º DE E.S.O.:**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A la calificación final, contribuirá:

* **Colección de ejercicios** que el alumno deberá **entregar resueltos**: **30%**
* **Examen: 70%** (Se realizará en el mes de Abril).
* Para hacer la **media ponderada,** la **nota mínima del examen** debeser un **3.**
* Las **preguntas** del **examen** serán **similares** a las **actividades** propuestas en la **colección de ejercicios.**

**FÍSICA Y QUÍMICA-1º DE B.T.O.:**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Se realizará un **examen de cada parte de la asignatura (Física/Química)** en los meses de Enero y Abril respectivamente.
* En el **segundo examen, se podrá** recuperar **toda la asignatura** (si se ha suspendido el primer examen)
* La **nota** será la **media** de las notas de los **2 exámenes, si cada nota no** es **inferior a 3** puntos sobre 10 **ó** la **nota del 2º examen si éste es global.**